PROYECTO DE INNOVACIÓN PARA PROGRAMA EXPERIMENTAL

Enriquecimiento Curricular y Atención al Alumnado con altas capacidades

Curso 2008-2009

C.E.I.P. Fabián y Fuero
Villar del Arzobispo

Coordinadora: Marisa Perales Ferrer

DIRECCION GENERAL DE EVALUACION, INNOVACION Y CALIDAD EDUCATIVA Y DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA BASE DEL C.E.I.P. FABIAN Y FUERO DE VILLAR DEL ARZOBISPO REFERIDO AL PROGRAMA EXPERIMENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN INNOVACIÓN CALIDAD Y FORMACIÓN PROFESIONAL PARA FOMENTAR EL ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR GENERAL DEL ALUMNADO Y LA ATENCIÓN DEL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES DURANTE EL CURSO 2008-2009

GUION

1. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

2. FINALIDAD Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA

3. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS PARA LA SELECCIÓN DE MEDIDAS A DESARROLLAR

4. ORGANIZACIÓN

- **4.1.** Coordinación
- **4.2.** Niveles que intervienen en el Programa

5. DESARROLLO DEL PROGRAMA

- **5.1.** Formación del profesorado
- **5.2.** Procedimientos para detección de alumnos con mayor capacidad a nivel grupal y a nivel individual
- **5.3.** Medidas para el desarrollo del programa. Materiales y organización de espacios y tiempos.
- **5.4.** Sistema de incorporación de las T.I.C.'s en el Centro con relación al Programa
- **5.5.** Formación e información a padres, madres y tutores

6. COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

7. EVALUACIÓN

- **7.1.** Evaluación del alumnado
- **7.2.** Evaluación del programa

1. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

La escuela es la representante más fiel de la diversidad de las personas del entorno. En ellas se refleja lo distintas que son las personas y los grupos sociales con los que convive. Esta diversidad personal y grupal, desde siempre ha sido uno de los grandes retos a que se han enfrentado los maestros. No hay dos alumnos iguales por lo que nunca las aulas se deben considerar grupos uniformes sino como una unión de diversidades.

Nuestro centro desde siempre ha intentado dar respuesta a la diversidad, entendida en su concepto más amplio. Ya antes de la aparición de la Logse trabajamos los agrupamientos flexibles. Con la aparición de la Logse, se abrió un futuro esperanzador para que la escuela tuviera la posibilidad de atender algunos tipos de diferencias. Con la finalidad de atender alumnos con necesidades educativas especiales se crearon programas de integración educativa en algunos centros de la Comunidad Valenciana. Nosotros, por nuestra implicación y deseo de atender a estos alumnos diferentes, fuimos uno de los centros elegidos para llevar adelante el citado programa. Fuimos nombrados Centro de Integración Comarcal, y desde entonces escolarizamos alumnos de toda la comarca de La Serranía, con todo tipo de deficiencias. En el centro disponemos de una unidad de educación especial específica, donde la mayoría de los alumnos tienen un dictamen de escolarización combinada, lo que supone un alto nivel de integración en determinadas actividades con sus cursos de referencia.

No obstante, todos los docentes observamos en nuestras clases a unos alumnos a los que nos cuesta atender debido a su rápido ritmo de aprendizaje, y siempre hemos creído y creemos que estos alumnos necesitan una mirada desde lo alto. Son esos alumnos más capaces que el resto y con más recursos, que tienen que pisar muy a menudo el freno de la creatividad, originalidad, intelecto, y el del ingenio para mantenerse al ritmo de sus compañeros. La Ley Orgánica 1/1990 de Ordenación General del Sistema Educativa (Logse), ya reconoció el establecimiento de medidas para que, desde el ámbito educativo se articulara la atención del alumnado de altas capacidades y se diera una respuesta que promoviera el máximo el desarrollo de sus capacidades.

A este respecto, colaboramos con un proyecto de la Consellería de Educación para “Atención al alumnado con altas capacidades”. La totalidad del claustro, se implicó en el mismo y realizó un curso de formación para conocer técnicas y orientaciones que nos ayudaran a realizar la detección de este tipo de alumnado con eficacia y bastante fiabilidad. Además elaboramos materiales para trabajar con alumnos con altas capacidades en el área de Matemáticas y constancia de ello quedó en la publicación de la misma Consellería “Experiencias de Atención Educativa con el Alumnado de Altas Capacidades.

Hoy día, la Ley Orgánica de 2/2006 de 3 de mayo de Educación, establece en su artículo 2 como uno de sus fines, conseguir el pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades del alumnado y con respecto a la atención a la diversidad, en su artículo 76, establece que corresponde a las administraciones educativas adoptar las medidas necesarias para identificar a los alumnos con altas capacidades intelectuales y valorar tempranamente sus necesidades, siendo catalogados estos alumnos como alumnos con necesidad específica de apoyo educativo a los cuales debemos prestar la debida atención y dar una respuesta adecuada. Para ello es preciso introducir contenidos y propuestas metodológicas que respondan a las necesidades de todos aquellos alumnos que puedan o quieran mejorar y profundizar en los aprendizajes. Resumiendo, facilitar un currículo básico para todos, pero el máximo para cada uno según sus posibilidades.

Las medidas que adoptemos para responder a las necesidades del alumnado con altas capacidades nos van a permitir enriquecer el currículo del resto de alumnos del grupo, y así conseguir establecer en nuestro centro una cultura de superación y enriquecimiento colectivo. Necesitaremos recursos materiales suficientes y adecuados, pero también por parte de nuestro profesorado, la dedicación y el esfuerzo necesario para llevar a cabo tan ambiciosa tarea.

Estamos interesados en conocer y trabajar la diversidad de nuestros alumnos, de ahí nuestras espectativas ante los retos que presenta la atención de todo tipo de alumnado, por eso, cuando nos ofrecieron participar en este proyecto de atención al alumnado de altas capacidades y enriquecimiento del currículo en general, el Claustro ha respondido muy positivamente. El 90%

del mismo participa en el programa y está de acuerdo con él.

Creemos que todo lo anterior, justifica el hecho de que participemos en el proyecto que autoriza la Dirección General de Evaluación, Innovación y Calidad Educativa y de la Formación Profesional y a quien esperemos no defraudar.

2. FINALIDAD DEL PROGRAMA Y OBJETIVOS PLANTEADOS

2.1. FINALIDAD

La finalidad primordial de este programa es fomentar el enriquecimiento curricular del alumnado en general de forma que pueda lograr un mayor desarrollo de las competencias básicas, partiendo de la detección y atención del alumnado con mayor capacidad dentro del grupo-aula.

Esto implica que, además de tomar las medidas individuales oportunas para los alumnos con altas capacidades generalizadas, se diseñen, para los alumnos con mayor capacidad, actividades específicas que puedan realizar integrados en su grupo-clase y que se programen actividades generales de enriquecimiento dirigidas a todos los grupos que participan en el Programa.

2.2. OBJETIVOS

Para conseguir la finalidad general propuesta en el apartado anterior, nos proponemos los siguientes objetivos específicos:

- Detectar al alumnado con mayor capacidad dentro de cada grupo-aula de los seleccionados para el programa a través de la observación directa e instrumentos habituales de evaluación.
- Aplicar actividades referidas al mayor número posible de competencias básicas de ampliación, profundización e investigación, para realizar por los grupos-aula que intervienen en el programa, en las áreas de Castellano, Matemáticas, Conocimiento del Medio e Inglés.
- Poner en funcionamiento actividades que desarrollen técnicas y hábitos de estudio.

- Dar respuesta educativa individualizada en el caso de que se detecten casos de alumnos con altas capacidades generalizadas.
- Proporcionar formación al profesorado que interviene en el programa, de forma que posibilite la detección e intervención educativa adecuada.
- Facilitar al profesorado los recursos adecuados para el desarrollo de las actividades propuestas.
- Fomentar el uso de las nuevas tecnologías.
- Fomentar el aprendizaje del Inglés desde la edad más temprana posible.

3. PRINCIPIOS PARA SELECCIÓN DE CONTENIDOS, ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA

Para la selección de los ámbitos de trabajo y la metodología que se va a utilizar nos vamos a basar, sobre todo, en los siguientes principios pedagógicos:

- Partir del nivel actual de desarrollo y conocimientos previos: Realizamos un análisis de la situación actual de nuestros alumnos y seleccionamos aquellos ámbitos en los que detectamos una necesidad más evidente.
- Los maestros somos mediadores del aprendizaje, presentamos, ayudamos, orientamos... Las actividades que proponemos pretenden dar protagonismo al alumno. De ese modo fomentamos la autonomía de los alumnos a la hora de trabajar, tanto individualmente como en el trabajo en grupo.
- Los objetivos y las actividades correspondientes deben tener una gradualidad en cuanto a la dificultad, de manera que resulte un aprendizaje coherente.
- El aprendizaje debe ser significativo y funcional, es decir, que los alumnos comprendan lo que están haciendo y se den cuenta de su utilidad.
- Principio de socialización e interacción social: Este principio es fundamental por dos razones. Primero por la necesidad que se plantea de crear un clima de colaboración, educación en valores, socialización con los compañeros, ayuda mutua, sensibilización ante los conflictos, resolución de los mismos. En definitiva la necesidad de crear un clima

más solidario a nivel de centro. Y segundo porque creemos que el enriquecimiento general se da de forma más productiva a través del trabajo en grupo de forma que colaboren alumnos con distinto nivel de capacidad.

- Saber utilizar los errores como elementos de aprendizajes posteriores
- Motivar es el primer paso para aprender. Proponemos actividades que resulten en sí mismas motivadoras, de forma que el alumno "quiera" aprender.
- Las actividades que se planteen deben ser abiertas, flexibles y utilizar el juego como recurso fundamental para las mismas. El planteamiento lúdico debe impregnar la mayoría de las mismas.

En resumen: Como mediadores y aprovechando adecuadamente los recursos de nuestro entorno, buscamos, a través de las actividades y experiencias lúdicas que presentamos al grupo, ayudarles a construirse como personas únicas que son, y gracias a la estimulación de su interés, que aprendan, a su ritmo, aquello que les sirve para crecer como individuos y para relacionarse con los demás.

4. ORGANIZACIÓN

4.1. COORDINACIÓN

Las funciones del coordinador/-a del programa serán las siguientes:

- Actuar de interlocutor con la Administración educativa
- Coordinar las actuaciones del programa dentro del propio centro
- Supervisar el cumplimiento del programa en los distintos grupos con el apoyo del equipo docente del grupo y del ciclo.
- Distribuir los recursos materiales necesarios para la consecución de las actividades programadas.
- Realizar el seguimiento del proyecto dentro del centro y su evaluación.

Para realizar un seguimiento adecuado del programa, se realizarán reuniones semanales del coordinador-a, con el equipo del programa, para valorar los logros y detectar problemas en

los sistemas de trabajo y en los recursos, con la finalidad, si es necesario, de reconducir el proceso enseñanza-aprendizaje en lo que respecta al funcionamiento del mismo.

Actuará de Coordinadora, Marisa Perales Ferrer (maestra de P.T.).

4.2. NIVELES QUE INTERVIENEN EN EL PROGRAMA

Puesto que casi todo el Claustro está de acuerdo en desarrollar este programa experimental, e intervenimos prácticamente todos en el proyecto, las medidas que proponemos llevar a cabo van dirigidas a todos los niveles del centro, desde 2º ciclo de la etapa de Educación Infantil (3 años) hasta el final de la etapa de Educación Primaria (12 años).

En cada nivel trabajaremos en un ámbito, según las necesidades de los alumnos y los recursos de los que disponemos. Intentaremos que, a medida que avance el programa, las distintas medidas aplicadas en cada nivel se extiendan al resto de niveles que en un principio no estaban contemplados.

El objetivo final sería trabajar las medidas que resulten más interesantes y de las que se obtengan mejores resultados, en todo el centro, aunque adaptándolas a cada nivel de la forma más adecuada según el nivel de desarrollo de los alumnos y alumnas.

El profesorado del Claustro que participa en el programa es el siguiente: Gloria Aliaga, Trini Cherp, Lola Esteban, Vicente García, Inma Granero, Mª Ángeles López, Pepe López, Carmen López, Paco Martínez, Vicente Martínez, Begoña Mínguez, Trini Minguez, Fernando Montero, Primi Murgui, Carlos Oliva, Mª Paz Oliver, Ana Peñarrocha, Marisa Perales, Pilar Pérez, Miguel Ángel Pérez, Pilar Polo, Carmen Pons, Cristina Requena, Dora Romero, Amalia Sáiz, M.Carmen Sánchez, Patricia Sánchez, Gloria Usach, y además participa también la psicopedagoga del G.P.M. Maribel López.

5. DESARROLLO DEL PROGRAMA

5.1 FORMACIÓN DEL PROFESORADO

La formación del profesorado que interviene en el programa, consistirá en:

- Realización de un curso coordinado por el Cefire para proporcionar a los maestros,

recursos para la identificación y el trabajo con alumnos de altas capacidades generalizadas, y con grupos de alumnos con mayor capacidad integrados dentro del aula. Este curso organizado por el Cefire, constará de 30 horas distribuidas en 15 sesiones a lo largo del presente curso 2008-2009 y 1er trimestre del siguiente y se llevará a cabo por especialistas en el tema.

- Asistencia del director, jefe de estudios y coordinadora del presente proyecto a las jornadas de coordinación y seguimiento que organiza el Servicio de Innovación y Calidad Educativa.
- Creación de un grupo de trabajo incluido en el Programa de Formación en Centros, constituido por la coordinadora del proyecto y un miembro de cada equipo de ciclo. El objetivo de este grupo de trabajo será la de colaborar en la preparación del material para poder llevar a cabo las distintas medidas planteadas que se vayan incorporando a la práctica docente. Puntualmente, se solicitará la colaboración de algún maestro de los distintos niveles según se vaya preparando material y actividades para el correspondiente nivel.
- También se propone llevar a cabo actividades formativas sobre aplicación de nuevas tecnologías como puede ser “Uso y aplicación de la pizarra digital”.

5.2 PROCEDIMIENTOS PARA LA DETECCIÓN DE ALUMNOS CON MAYOR CAPACIDAD

5.2.1 Detección de grupos de alumnos con mayor capacidad dentro del aula

Puesto que el objetivo fundamental del programa va dirigido al enriquecimiento del alumnado en general, vamos a dar prioridad en realizar una detección más general y menos sistematizada, dirigida a conocer qué alumnos tienen mayor capacidad, y mayores recursos dentro del grupo aula. Serán grupos reducidos de alumnos, sin establecer ni máximos ni mínimos en cuanto al número. No vamos a olvidarnos de identificar, dentro de estos grupos reducidos, a los alumnos que tengan altas capacidades generalizadas según los protocolos

establecidos para ello a través del G.P.M. (Gabinete Psicopedagógico Municipal), con el fin de dar una respuesta individualizada a los mismos, pero para lograr un verdadero enriquecimiento, nos planteamos una forma de trabajo fundamentalmente grupal dentro de la dinámica del aula, y para ello no podemos quedarnos sólo con la identificación de alumnos con altas capacidades.

Con el fin de tener información sobre las características de nuestro alumnado más capaz, cada tutor seleccionará de su grupo aula, un nº reducido de alumnos que, según los criterios que se especifican a continuación, considere más capaces.

El objetivo de identificar a este tipo de alumnos es fundamentalmente para reflexionar sobre la respuesta que estamos dando actualmente a estos alumnos que no son alumnos catalogados de necesidad específica de apoyo educativo, pero sí necesitan una atención diferente por parte del profesorado que interviene. Esta identificación será el punto de partida para la organización de las distintas actividades que pongamos en marcha. El conocimiento de la existencia de este tipo de alumnado en cada aula, nos permitirá realizar una elección más adecuada de las actividades en las que incluimos a los alumnos y orientarnos en la organización de los grupos homogéneos o heterogéneos, según la conveniencia de cada una de las medidas propuestas.

Los tutores pueden elegir los instrumentos que crean más adecuados para realizar esta detección-selección, no obstante la observación directa y la tutoría son ya un medio de inestimable valor, si tenemos en cuenta algunas consideraciones:

- Valorar el mayor número posible de competencias. No ceñirnos sólo a las competencias académicas. Recordemos que la Loe incluye en el currículo el desarrollo de las competencias básicas y debemos tenerlas todas presentes.
- Valorar la capacidad de autogenerar estrategias para aprender, o simplemente para hacer más con menos esfuerzo.
- Valorar la creatividad
- Valorar la riqueza de relaciones sociales y capacidad comunicativa

5.2.2 Procedimiento para detección del alumnado con altas capacidades generalizadas de forma individual

Una vez realizada una primera identificación general de los grupos reducidos de alumnos con más capacidad, tal como se detalla en el apartado anterior, cada tutor debe seguir el protocolo establecido para, dentro de ese grupo reducido, detectar la existencia de alumnos con altas capacidades generalizadas. Para ello contará con la intervención de la psicopedagoga del G.P.M.

Este procedimiento de identificación individual, nos permitirá, además de tener más información sobre esos alumnos a la hora de trabajar en las medidas propuestas de forma general al grupo aula, diseñar y elaborar una respuesta individualizada para responder más concretamente a las necesidades de cada uno de los alumnos con altas capacidades con informe psicopedagógico.

5.3 MEDIDAS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA. MATERIALES Y ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS.

Las medidas que se llevarán a cabo para desarrollar este Programa serán de tres tipos, tal como indica la Resolución de 21 de octubre de 2008 que regula el mismo:

5.3.1 Medidas generales dirigidas a todo el alumnado a nivel de centro

- **ENRIQUECIMIENTO A TRAVÉS DEL INGLÉS EN EDUCACIÓN INFANTIL**

  Nos proponemos como objetivo, que los más pequeños tengan un primer contacto con la lengua inglesa y se familiaricen con ella. La especialista de Inglés preparará una sesión semanal para las aulas de Educación Infantil de 3, 4 y 5 años. Cada sesión durará una hora.

  Las actividades serán fundamentalmente orales, consistentes en: listening, asociación de imágenes y palabras, normas y órdenes habituales de aula, y conceptos básicos (números, colores...), todo desarrollado en un ambiente lúdico.

- **INTRODUCCIÓN DE ACTIVIDADES DE INFORMÁTICA EN EL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA**

  El objetivo fundamental de esta medida es que los alumnos tengan un contacto continuo y periódico con el mundo de la informática desde un planteamiento lúdico y educativo e incorporar el ordenador como instrumento de aprendizaje en todos los niveles del centro. Vamos a llevarlo a cabo a través de dos proyectos:

  “La hora de la informática” (2º y 3er ciclo de Ed. Primaria)

  Basándonos en el Proyecto de Innovación “Ratoneando por el cole” presentado por este centro el año 2004, y teniendo en cuenta los recursos informáticos de los que disponemos, nos proponemos como objetivo para 2º y 3er ciclo de Primaria, que todo el alumnado realice actividades en el aula de informática al menos una vez cada quincena, según disponibilidad de dicha aula y del profesorado cualificado.

  El objetivo es familiarizarse con el uso del ordenador, de Internet y del software adecuado a cada edad.

  Las actividades las distribuimos en cinco bloques:

  - Actividades lúdicas con juegos que desarrollan la atención, el juego cooperativo (a través del juego por parejas), la direccionalidad, la lateralidad, destreza manual.... Para esto utilizaremos los programas: 4 en raya, Majong, Nibles, y otros similares.
  - Actividades con el paquete de juegos educativos “Suite educacional gconprise” o “Childsplay”, en el que se incluye el trabajo de habilidades numéricas, escritura, habilidades lógicas, memoria, atención...
  - Actividades con JCLIC. Estarán distribuidas en bibliotecas según nivel de

dificultad e incluirán actividades de Castellano, Matemáticas, Conocimiento del Medio, Educación Física e Inglés.

- Actividades de navegación por determinadas páginas web de Internet, uso del correo electrónico y realización de web-quest o miniunidades didácticas.
- Actividades para el aprendizaje de programas de presentación de trabajos como Power Point o similares, para su posterior exposición en proyector o pizarra digital. Esta actividad será de aplicación en los Trabajos de Investigación de Conocimiento del Medio que se explica en un punto posterior.

Para el alumnado de Educación Infantil y 1er ciclo de Primaria, los recursos informáticos son más limitados, ya que no disponemos de aula informática en ese edificio, ni tampoco de unidad móvil. Además ha habido unos años con mucha movilidad del profesorado y por tanto muchas dificultades para continuar con el proyecto que se comenzó: “Hacemos Clic en las Tic” en el curso 2002-2003.

Las medidas propuestas para estos niveles, basadas en el proyecto de innovación antes mencionado, son las actividades citadas para 2º y 3er ciclo de Primaria adaptadas a estos ciclos, pero la metodología de trabajo, debido a la ubicación de los equipos informáticos, cambia: debe realizarse por sesiones de media hora por parejas en los rincones del aula donde están ubicados los equipos informáticos. Al final, el objetivo es que todos los alumnos pasen por el rincón de informática, al menos cada quincena.

Los programas y actividades serán fundamentalmente lúdicas pero con orientaciones y enfoque educativo.

- **METOLOGÍA DE GRUPOS FLEXIBLES EN 4º, 5º Y 6º DE PRIMARIA**

Puesto que ya tenemos iniciada una estructura de trabajo con grupos flexibles en algunos niveles del centro, nos proponemos varios objetivos para poder

establecer esta metodología a nivel de centro y poder mejorarla con el tiempo.

1º fase: Curso 2008-2009: Establecer grupos flexibles en las áreas de Castellano y Matemáticas de al menos dos grupos por nivel en 4º, 5º y 6º: Los alumnos de las dos aulas de un mismo nivel se reestructuran en dos grupos diferentes, con la finalidad de poder atender mejor el enriquecimiento de los más capaces. Si hay recursos humanos suficientes proponemos la formación de tres grupos en lugar de dos. Puesto que el horario está hecho para este curso, hay áreas o niveles donde no podemos llevar a cabo esta metodología. En estos casos intentaremos formar un grupo de apoyo en cada aula, de forma que el alumnado que se queda con el tutor, pueda estar atendido de forma más individual y se consiga el mismo objetivo que con grupo flexible.

2ª fase: Curso 2009-2010: Establecer grupos flexibles en las áreas de Castellano y Matemáticas de tres grupos por nivel en 4º, 5º y 6º. Para ello será necesario adaptar el horario de estos grupos.

3º fase: Siguientes cursos: Ampliar el sistema de grupos flexibles en las áreas de Castellano y Matemáticas al máximo de niveles posibles, según disponibilidad de recursos humanos y coordinación de horarios.

5.3.2 Medidas dirigidas a los grupos de alumnos con mayor capacidad para realizar integrados en el aula o en grupos heterogéneos

- **TALLER DE MATEMÁTICAS**

  En el proyecto de Atención del alumnado de altas capacidades del curso 2000-2001, este centro elaboró gran cantidad de recursos materiales, especialmente para el área de Matemáticas. Nos proponemos recuperar dicho material, estructurarlo por niveles de dificultad y ciclos, y establecer en nuestras programaciones 1 día a la semana para trabajar con el método de taller por grupos con este tipo de materiales, cuyo objetivo es introducir, reforzar y desarrollar, incluso de forma intuitiva, conceptos geométricos, clasificatorios y

numéricos, así como estrategias de juegos por parejas. Son actividades adecuadas para todo el alumnado, las cuales cada uno realiza desde su propia situación intelectual posibilitando el avance con distintos ritmos.

- **RINCONES DE SOBRES DE ENRIQUECIMIENTO (MATEMÁTICAS Y LENGUA CASTELLANA)**

  Hay alumnos que no son de altas capacidades pero pueden tener una respuesta más rica hacia las actividades que se proponen. Con el fin de atender el enriquecimiento de estos grupos de alumnos, proponemos crear en las aulas, un rincón con actividades de Matemáticas y Castellano de diferentes niveles. Las actividades se colocan en sobres de distintos colores (según nivel de dificultad), incluyendo también un color de actividades más sencillas. Podemos utilizar estos sobres o carpetas de actividades para los alumnos con necesidad especifica de apoyo educativo, tanto de altas capacidades o con mayor capacidad dentro de su grupo-aula, como para alumnado con necesidades educativas especiales. Son dos grupos de alumnos que no están preparados según su capacidad, bien por exceso o bien por defecto, para seguir las actividades que son adecuadas para el resto de los alumnos.

  El objetivo principal de esta medida es dar la oportunidad de trabajar a cada uno según sus posibilidades y a su propio ritmo.

  Establecemos un día semanal para trabajar con este material, combinado con el Taller de Matemáticas (media sesión para cada uno), pero además podemos usarlo en cualquier momento del desarrollo del currículo de Castellano o Matemáticas. Comenzamos a ponerlo en práctica en 3er ciclo de Primaria, áreas de Lengua Castellana y Matemáticas, y según los resultados iremos ampliando al resto de niveles, y resto de áreas.

- **TALLER DE EXPRESIÓN ESCRITA**

  Atendiendo a las necesidades sobre expresión escrita del alumnado de nuestro

centro, queremos crear un Taller que desarrolle al máximo las posibilidades de cada uno en este aspecto. La expresión escrita podría ser más rica de lo que los alumnos demuestran en estos momentos, pero la construcción de este aprendizaje debe iniciarse desde los primeros niveles de la etapa de educación primaria, además sería conveniente tener una misma línea metodológica en toda la etapa. Con el anhelo de cubrir esta necesidad hemos encontrado un material adecuado a la misma por medio de “Cuadernos de composición escrita”.

La intención es establecer un día a la semana para trabajar la expresión escrita dentro del área de Lengua Castellana, con este material para lograr enriquecer este aspecto del currículo. Durante este curso 08-09 proponemos implantar el Taller de Expresión Escrita en el 1er curso de Primaria. El curso siguiente trabajaría con el Taller, 1º y 2º de Primaria y así sucesivamente. Dejamos abierta la propuesta para que cada tutor del resto de cursos pueda poner en práctica el Taller, con el nivel que considere adecuado para su grupo.

Las ventajas que encontramos en este material son:

- Elaboración de textos de forma muy gradual respecto a la dificultad.
- Trabaja varias dimensiones de la expresión escrita (redacción, descripción, narración, diálogos, ...) desde los primeros niveles.
- La estructura global desde el punto de vista de la relación entre tipo de texto y dificultad del mismo es adecuada.
- Combina propuestas de actividades individuales y grupales, dando prioridad al comienzo de cada actividad al trabajo en grupo.
- La amplia propuesta de actividades grupales de expresión escrita favorece el enriquecimiento del grupo.
- Las actividades son muy abiertas, permiten que cada uno desarrolle al máximo según su capacidad, posibilidad de rendimiento y ritmo propio.

- **ANIMACIONES LECTORAS INTERCICLOS**

  El funcionamiento debe ser abierto y flexible. La idea principal es sencilla: un grupo de alumnos mayores se encarga de preparar la lectura de un cuento dirigido a un curso inferior. No debe ser una mera lectura, sino que debe estar apoyada con elementos de expresión corporal (trabajar desde la entonación, hasta la colocación de complementos que ayuden a la comprensión del cuento). También introducimos las TIC's como recurso para buscar los cuentos, preparar los guiones, dibujos,...

  El número de animaciones lectoras, es decir, la periodicidad de las mismas, dependerá de nuestros propios recursos humanos, ya que la actividad debe estar tutorizada por un profesor. El tiempo que dedicarán los alumnos que realizan la animación, puede ser del tiempo destinado a la lectura en su aula, y el grupo que la realice, en la medida de lo posible, debe ser heterogéneo con la finalidad de que haya enriquecimiento también para los alumnos menos capaces de dicho curso. El enriquecimiento para los que serán espectadores, está garantizado.

  Esta medida trata de trabajar varios aspectos:

  - Enriquecimiento curricular respecto a la lectura para todos los alumnos que intervienen en la actividad (los que realizan la animación y los que la reciben).
  - Potenciar la relación social de los alumnos de un ciclo con otro ciclo y mejorar las relaciones entre los compañeros del grupo que realiza la actividad.
  - Potenciar el hábito de la lectura en todos los niveles, tanto de educación infantil como educación primaria.
  - Motivar a los más pequeños hacia una actividad relacionada con la lectura. El hecho de que los “mayores” vengan a leer un cuento es razón suficiente.

- Utilizar la expresión corporal como medio para trasmitir un cuento.
- Potenciar la creación de cuentos por parte de los alumnos más capaces, teniendo en cuenta a qué público va dirigido.

- **TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN CONOCIMIENTO DEL MEDIO**

  Para desarrollar esta medida, nos vamos a basar en buena parte, en el "Aula de recursos e investigación" que el colegio Luis Vives de Elche tiene en su programa de enriquecimiento, aunque con alguna variación.

  El objetivo es que todos los alumnos tengan oportunidad de trabajar una unidad didáctica de Conocimiento del Medio fuera del aula y con distintos recursos a los habituales. Utilizaremos buscadores de Internet, enciclopedia virtual Encarta, procesadores de textos, ...

  Creemos que el trabajo en pequeño grupo heterogéneo (3 o 4 alumnos) enriquece al grupo de trabajo y también al grupo aula cuando se realiza la presentación.

  El funcionamiento básico consiste en que mientras el tutor trabaja una unidad didáctica con el grupo aula, el grupo de investigación sale del aula con otro profesor para preparar el tema en el aula de informática. Se utilizarán las sesiones necesarias pero adaptadas a la marcha del aula, con el fin de que coincidan en el tiempo con dicha unidad didáctica. Esta medida la introduciremos atendiendo a la disponibilidad de profesorado para llevarla a cabo.

- **TÉCNICA DE ESQUEMAS Y MAPAS CONCEPTUALES EN EL ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO**

  Se trata de trabajar los temas de conocimiento del medio a través de esquemas incompletos. Se elabora, en soporte informático, un esquema completo del mismo. El profesor tutor presentará este esquema al grupo en distintos niveles: más completo para unos alumnos y menos para los alumnos más capaces. El

grado de dificultad para cada alumno podemos establecerlo de forma muy individualizada, ya que el esquema puede reducirse tanto como queramos.

De este modo se inicia el aprendizaje de la realización de esquemas para todo el alumnado, y se atiende a los alumnos más capaces que, con pocos apartados o indicaciones, pueden desarrollar esquemas más complicados, explicándolos después al resto, y enriqueciéndose así el conjunto del grupo-aula.

5.3.3. Medidas individuales dirigidas a los alumnos con altas capacidades generalizadas según evaluación psicopedagógica

Una vez detectado y valorado un alumno con altas capacidades generalizadas mediante informe psicopedagógico, y siguiendo las instrucciones de la psicopedagoga se procederá a tomar una de las siguientes medidas, según lo que establece la legislación vigente:

a) Realizar una adaptación curricular de ampliación en aquellas áreas que sea necesario para el óptimo desarrollo de las capacidades del alumno.

b) Estudiar la posibilidad de adelantar al alumno un curso.

No obstante, siempre que sea posible, se optará por la primera, de forma que no desvinculemos al alumno de su grupo de referencia, pues en las edades de Primaria, una buena socialización es muy importante para el alumno.

5.4. SISTEMA DE INCORPORACIÓN DEL LAS T.I.C.'S EN EL CENTRO Y CON RELACIÓN AL PROGRAMA

En el apartado de “Medidas ordinarias para el desarrollo del programa” , se propone incorporar las TIC's a la práctica del aula de manera que se fomente el uso de las mismas, bien como actividades complementarias a las distintas áreas del currículo (por ejemplo en las Animaciones lectoras, o en los Trabajos de investigación de Conocimiento del Medio) , bien como actividades directamente diseñadas para el aprendizaje a través de las Nuevas Tecnologías (ver Proyecto de TIC's en páginas 10 y 11).

Debido a la infraestructura actual del centro, dividido en dos edificios, no podemos proponer el mismo tipo de medidas para el alumnado del edificio de Educación Infantil y 1er ciclo de Primaria, que para el alumnado del edificio de 2º y 3er ciclo de Primaria. Las medidas propuestas se explican en este proyecto en el apartado “5.3.1. Medidas generales dirigidas a todo el alumnado a nivel de centro: Introducción de actividades de informática en el currículo de Educación Infantil y Educación Primaria”.

Además, nos proponemos utilizar las TIC's como recurso indispensable en muchas de las actividades incluidas en las medidas diseñadas para el programa, fundamentalmente el ordenador y la pizarra digital, ya que son los recursos que más motivan a los alumnos. Respecto a la pizarra digital, para este curso 2008-2009, proponemos el uso diario de la misma en las clases de Lengua Extranjera: Inglés. Para ello se colocará una pizarra digital en el aula de Inglés (2º y 3er ciclo), y dos más en el otro edificio (una en cada planta) para ser utilizada en las sesiones de Inglés de Educación Infantil y 1er ciclo de Primaria. Asimismo hemos solicitado a la Dirección General de Innovación tecnológica el montaje de una red inalámbrica para las aulas de NEE, apoyo, 1er ciclo de Ed. Primaria y Ed. Infantil.

5.5. FORMACIÓN E INFORMACIÓN A PADRES, MADRES Y TUTORES LEGALES

En las reuniones generales por cursos se informará al conjunto de padres y madres de la puesta en marcha del programa, de los objetivos generales del mismo y las líneas generales de actuación. Cuando se haya puesto en marcha el programa, dicha información incluirá también aspectos más concretos (actividades, metodología,...).

Por un lado pretendemos informar a los padres y madres de los alumnos de las ventajas del programa y de su funcionamiento, por otro lado, obtener su colaboración a la hora de trabajar, pues el apoyo de la familia y la coherencia en las actuaciones entre colegio-famílla, pensamos que es imprescindible para obtener resultados óptimos

Respecto a aquellos alumnos más capacitados y/o alumnos con altas capacidades generalizadas, según evaluación psicopedagógica, se citará a los padres y madres de forma

individual con el fin de tratar aspectos individuales y más concretos y coordinar las actuaciones de la familia y del colegio.

6. COLABORACIÓN CON ENTIDADES EXTERNAS AL CENTRO

La coordinación constante con el Servicio de Innovación y Calidad Educativa, y más concretamente con el departamento de Programas Experimentales, será necesaria para llevar a cabo tan ambicioso proyecto, aprovechando todos los recursos que puedan poner a nuestro alcance.

Asimismo creemos necesaria la colaboración con el Cefire, no sólo en lo que respecta a formación del profesorado, sino también para que nos puedan facilitar materiales y recursos adecuados a las medidas que pongamos en marcha.

Será necesaria la coordinación constante con la psicopedagoga del Gabinete Psicopedagógico Municipal, a fin de intercambiar información sobre las valoraciones de los alumnos y para obtener asesoramiento sobre actuaciones, tanto individuales como colectivas. Afortunadamente existe una colaboración diaria de este servicio con el centro y la comunicación es dinámica y frecuente.

Se propone el diseño de determinadas actividades trasversales, con la colaboración de entidades municipales externas al centro, con el fin de enriquecer el currículo y ampliar conocimientos. (Servicios médicos, Ayuntamiento, Parque de Tráfico o bomberos, Policía, Guardia civil....). También otras entidades no municipales que puedan ofrecernos posibilidades, como pueden ser fundaciones que colaboren en el programa (Fundar...).

También se propondrá la colaboración de familiares de alumnos y/o profesores que puedan acudir al centro para exponer habilidades o conocimientos específicos no tratados en el currículo del proyecto educativo del centro.

Pretendemos que este programa esté enriquecido por todos los recursos que podamos tener a nuestro alcance, y para ello se tendrán en cuenta cuántas personas y entidades nos proporcionen ayuda para llevar a cabo el proyecto.

7. EVALUACIÓN

7.1. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

7.1.1. Evaluación del alumnado por parte del profesorado

La evaluación es uno de los elementos básicos del currículo, constituye un proceso continuo, sistemático y flexible orientado a seguir la evolución del proceso de enseñanza aprendizaje, tanto de los alumnos, como de la propia práctica docente, y su finalidad es la mejora y regulación progresiva de dichos procesos a través del conocimiento de las necesidades detectadas en su evolución.

La evaluación del alumnado, tal como indica tanto la Logse como la Loe y de acuerdo con las órdenes de evaluación de 13 de diciembre de 2007 sobre Evaluación en Educación Primaria y de 24 de junio de 2008 sobre Evaluación en Educación Infantil, será continua, global, formativa y orientadora. Se realizará una evaluación inicial, procesual y final.

La *evaluación inicial* consistirá en la detección del alumnado más capaz y del alumnado con altas capacidades de acuerdo con valoración psicopedagógica, tal como se expresa en el apartado 5.2. del Proyecto, con la finalidad de conocer además el nivel de desarrollo y de conocimientos previos de los alumnos.

Por un lado se realizará una evaluación cualitativa por medio de la observación directa y de los instrumentos habituales de evaluación, por parte del profesorado que interviene con los alumnos. Por otro lado, la psicopedagoga del centro valorará los casos que consideremos oportuno con el fin de detectar alumnos con altas capacidades generalizadas si los hubiere.

La evaluación durante el proceso de enseñanza-aprendizaje tiene como objetivo valorar si las medidas introducidas son adecuadas a las necesidades de los alumnos y han logrado, tal como se pretende, responder a la demanda de los alumnos más capaces y contribuir al enriquecimiento del resto. Se realizará por el equipo docente con los instrumentos y técnicas habituales, así como la triangulación de fuentes. Esta evaluación nos permite detectar

dificultades e introducir los cambios que consideremos necesarios en las medidas propuestas inicialmente, para mejorar los resultados y conseguir los objetivos.

La evaluación final recoge el conjunto de resultados y procede de la unión de todas las anteriores. En el siguiente punto de Evaluación del Programa, se incluye la evaluación de los objetivos del programa conseguidos por los alumnos de una forma más detallada.

7.1.2. Evaluación de las actividades realizadas por parte del alumnado

A final de curso, se pasará una encuesta sencilla a todo el alumnado que haya tomado parte en una o varias de las actividades propuestas como medidas para el desarrollo del programa. Dicha encuesta tendrá como objetivo conocer el grado de satisfacción de los alumnos sobre las actividades en las que han intervenido. Asimismo se preguntará por propuestas de cambios en las actividades y propuestas de nuevas actividades en las que pudieran estar interesados. Todo ello con la finalidad de estudiar el resultado y las aportaciones de las encuestas de cara al planteamiento del programa en cursos posteriores.

7.2. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

Cada uno de los puntos que se detallan a continuación serán objeto de reflexión por ciclos a final de curso, para posteriormente ser valorados y consensuados en la Comisión de Coordinación Pedagógica.

7.2.1. Objetivos alcanzados por el alumnado

Evaluaremos la consecución de objetivos alcanzados por los alumnos que hayan participado de las actividades realizadas en el programa de la siguiente forma:

a) A nivel individual se valorarán los siguientes aspectos:

- Consecución de los objetivos de cada una de las medidas concretas del proyecto que se hayan llevado a cabo.
- Grado en que cada una de las medidas ha servido para mejorar los resultados de las áreas a las que iban dirigidas.

b) A nivel grupo-aula valoraremos:

- Consecución de los objetivos dirigidos al grupo en cada una de las medidas realizadas.
- Grado en que cada una de las actuaciones ha servido para mejorar los resultados del grupo en el área correspondiente.
- Valoración sobre el enriquecimiento general, que las actividades realizadas, tanto a nivel individual como a nivel grupal, ha supuesto para el grupo aula.

c) A nivel de centro se deberá valorar:

- Grado de enriquecimiento que ha supuesto realizar actividades interciclos o interetapas propuestas en el programa con dicha finalidad.

7.2.2. Organización y coordinación del programa

Sobre la organización del programa y la coordinación del mismo, a final de curso realizaremos una reflexión sobre los siguientes puntos:

- Relación entre las medidas propuestas en este programa y las realmente puestas en marcha durante el curso 2008-2009.
- Grado de implicación y colaboración del grupo de trabajo del programa con el resto del profesorado.
- Dificultades encontradas por motivos de organización para poner el marcha alguna o algunas de las actividades.
- Grado y calidad en la implicación, comunicación y colaboración de la coordinadora del proyecto en la puesta en marcha del programa.
- Valoración del curso de formación impartido por el Cefire
- Valoración sobre la idoneidad de cursos propuestos y realizados en materia de TIC's

7.2.3. Recursos materiales e infraestructuras

El programa exige, debido a sus características, gran cantidad de recursos materiales y adecuación de las infraestructuras de los dos edificios que componen el centro, sobre todo en lo que respecta a T.I.C.'s. De esta forma será importante evaluar lo siguiente:

- Adecuación de las infraestructuras del centro para llevar a cabo las medidas propuestas

- Disponibilidad suficiente de recursos informáticos (aula informática, aula móvil, ordenadores, pizarras digitales, software, ...)
- Recopilación, realización y distribución de materiales por parte del grupo de trabajo dedicado al proyecto.
- Adecuación de los materiales de trabajo a las actividades propuestas.
- Aprovechamiento de las infraestructuras.
- Aprovechamiento de los recursos para TIC's.
- Aprovechamiento y utilización de los materiales en las distintas aulas.

7.2.4. Evaluación económica y de recursos humanos

Para las medidas propuestas en el proyecto son necesarios todos los recursos humanos de los que dispone el centro, pero no siendo suficientes se ha solicitado una plaza de maestra de Primaria para apoyar y permitir la realización de muchos de los objetivos iniciales. En este sentido se evaluará a final de curso:

- Disponibilidad de recursos humanos suficientes para el desarrollo del proyecto
- Aprovechamiento de los recursos humanos existentes en el centro
- Grado de colaboración e implicación de los recursos humanos del centro en la puesta en marcha y funcionamiento del proyecto.
- Adecuación de la dotación económica para el proyecto a la demanda final del mismo

7.2.5. Metodología y Programación de Actividades

En este apartado valoraremos el trabajo efectivamente realizado por todo el profesorado del centro a lo largo del curso en lo que respecta a tres apartados: Detección, Puesta en marcha de Medidas, Valoración de la metodología.

<u>DETECCIÓN DE ALUMNOS</u>

- Utilidad de la detección de grupos reducidos de alumnos con mayor capacidad.
- Eficacia en la valoración de los alumnos.
- Valoración de la detección de alumnos con altas capacidades con informe psicopedagógico.

- Propuestas de mejora respecto a la detección y valoración de los alumnos

MEDIDAS APLICADAS

- Grado de dificultad para el tutor para aplicar las medidas propuestas a cada uno de los ciclos
- Adecuación de las medidas aplicadas a las necesidades de los alumnos.
- Adecuación de las actividades para la consecución de los objetivos propuestos en cada una de las medidas propuestas.
- Propuestas de mejora en las medidas realizadas, y propuestas de nuevas medidas que consideremos más adecuadas.

METODOLOGÍA

- Valoración del grado de motivación de las actividades para los alumnos
- Grado de implicación de los alumnos en las actividades realizadas en grupo
- Dificultades que han encontrado los alumnos a la hora de realizar las actividades más autónomas.
- Valoración del grado de satisfacción de los alumnos con las actividades propuestas
- Grado en que las medidas propuestas han colaborado en mejorar la convivencia en el grupo aula, y a nivel de centro.
- Propuestas de mejora desde el punto de vista metodológico.

Una vez realizada la evaluación en los distintos ciclos, y recogida en la Comisión de Coordinación Pedagógica, el grupo de trabajo del proyecto realizará un informe y propondrá los cambios oportunos en el programa de cara al curso siguiente. Dicho informe y dicha revisión quedará como anexo al proyecto en el centro con la finalidad de dar continuidad al mismo en cursos posteriores.